

---

Tribunal de Colombia niega libertad a Jesús Santrich

16/04/2018



La instancia judicial desestimó también el pedido de remitir el caso a la Jurisdicción Especial de Paz, tras alegar que no se ha iniciado trámite sobre una posible extradición de Santrich a Estados Unidos.

El Habeas Corpus fue interpuesto el pasado viernes por Gustavo Gallardo, abogado del dirigente fariano, quien permanece detenido desde hace una semana en el bunker de la fiscalía a solicitud de la embajada de Washington en Bogotá.

Para Gallardo, su defendido ha sido víctima de 'una prolongación indebida de la restricción efectiva de la libertad'.

Según la dirección del partido de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC), el arresto de Santrich, a quien se le acusa de narcotráfico, responde a un montaje de la justicia estadounidense con la anuencia de la fiscalía colombiana.

'Hasta ahora hay la presunción de un delito, pero no hay pruebas de ninguno', afirmó hoy el también dirigente de la FARC Pablo Catatumbo, quien enfatizó que la detención de Santrich es ilegal.

---